

que tengan, con aporuscimto, qui a los omnes en Caxtilla, 82
lo espasado, cumplido el usado tiempo. Constan, los días
de agua que bastaron a su cumplimiento, en pública voz y
para que así conste y que el dicho edicto se ponga
por deliberrua que firme en dos días del dho mes de octubre
del usado año =

Benedicto

